

CARTAS

Cambios a ciegas

Señor Director:

En un nuevo vuelco de la mal llamada reforma educacional, ahora se plantea que los colegios con menos de 500 alumnos no estarán obligados a los cambios y a transformarse en corporaciones sin fines de lucro. Somos directores de uno de estos supuestos megacolegios, que son satanizados con independencia de sus resultados.

El Colegio Particular N° 95 Andrés Bello, de Chiguayante, fue fundado hace 35 años por nuestra madre, quien vendió todas sus tierras pensando en su hijo profesor exonerado político, y se sumaron los nueve hermanos, siete de ellos profesores. Partió con 46 alumnos en 1980, y hoy tiene 1.600 desde prekínder a 4° año de enseñanza media.

Nuestros alumnos estudian en 9 mil metros cuadrados construidos con laboratorios de informática y ciencias, salas de física e historia, biblioteca, el gimnasio más moderno y amplio de la provincia, etcétera.

La inclusión la conjugamos con becas por rendimientos y nivel socioeconómico y una matrícula que suma a 740 alumnos con Subvención Escolar Preferencial (SEP), otros 204 vulnerables, pero sin SEP, y 146 con necesidades educativas especiales.

Nuestros profesores tienen postítulos y contamos con psicólogos, asistentes sociales, orientadores y fonoaudiólogos, para que nadie se quede atrás. Además tenemos 34 talleres extraescolares y participamos en todo tipo de eventos. Obtuvimos el primer lugar en "La Constitución que yo quiero", nuestros alumnos representaron a nuestra región en Punta Arenas en la Feria Antártica Chilena y dos veces hemos ganado el concurso de periodismo organizado por "El Mercurio".

Sin excluir a nadie, tenemos resultados académicos que nos enorgullecen y por eso la Región nos reconoce como un colegio emblemático, ejemplo para el resto de las comunidades educativas.

En vez de aplicar cambios a ciegas, ¿por qué no escudriñar un poco en la historia de los colegios particulares subvencionados? Verán cuánto han contribuido a situar a la educación chilena en el primer lugar de América Latina, todo lo cual es amenazado por esta reforma.

GRACIELA FREDÉS TAPIA
EDUARDO FREDÉS TAPIA

Sostenedores y directores de Básica y Media del Colegio Andrés Bello, Chiguayante

Carreras nocturnas en Costanera Norte

Señor Director:

En relación con la carta publicada ayer sobre carreras clandestinas en Costanera Norte, queremos señalar que compartimos la preocupación del lector y, por tanto, hacemos un trabajo constante en denunciar este tipo de hechos a Carabineros, quienes concurren a fiscalizar estas denuncias, pero al igual que la concesionaria, no tienen herramientas legales para sancionar este tipo de conductas. Esto, dado que no están tipificadas por ley y solo son consideradas como infracciones de tránsito y sancionadas con una multa.

ROBERTO DARRIGRANDI U.
Economista

Es más, como autopista realizamos las querrelas correspondientes a los Juzgados de Policía Local, pero estas acciones quedan sin respuesta, ya que no tenemos la facultad fiscalizadora para sancionar estos hechos.

Por ello, y tal como lo hemos reiterado en varias oportunidades, se hace urgente contar con una herramienta legal que permita a Carabineros poder ampliar y mejorar su fiscalización para disuadir a los conductores irresponsables que realizan estas carreras. Por nuestra parte, contamos con tecnología que facilitaría esta acción policial, para así poder castigar este tipo de conductas que ponen en riesgo a los propios corredores y al resto de los usuarios.

NELSON MOLINA
Gerente Seguridad Vial
Costanera Norte

Reformas: Chile y el resto del mundo

Señor Director:

Ante la ola de reformas económicas estructurales que está llevando a cabo el gobierno de la Presidenta Bachelet, parece razonable al menos revisar lo que hoy están haciendo en este aspecto otros países con gobiernos de centroizquierda.

Pues bien, hoy podemos observar a gobiernos de dicha tendencia, como Francia, Italia y Perú, realizando reformas económicas, tributarias y laborales que en términos generales están reduciendo impuestos a personas y empresas, liberalizando restricciones de sus mercados laborales y abriendo más espacios al sector privado en desmedro del aparato estatal.

Todo lo anterior va en el sentido exactamente opuesto a las reformas que en este ámbito se están llevando a cabo en nuestro país por parte de la coalición gobernante, la que habría tomado como "modelo" a países como Argentina y Brasil, los que claramente no parecen ser los mejores referentes de centroizquierda, al menos en lo que a desempeño económico se refiere.

Por lo anteriormente expuesto, es de esperar que nuestras autoridades de gobierno y parlamentarios tomen en cuenta lo anterior si es que de verdad están interesados en alcanzar el "desarrollo inclusivo" del país, lo cual necesariamente pasa por retomar la confianza por parte del sector privado para que vuelva a invertir y, de esta manera, aceleremos el ritmo de crecimiento de nuestra economía, lo cual lamentablemente con la actual "receta" se ve lejano de cumplir.

ROBERTO DARRIGRANDI U.
Economista

Fortalecimiento del Ministerio Público

Señor Director:

Es evidente que el Ministerio Público es uno de los actores fundamentales en el combate a la delincuencia, y es también evidente que este organismo se encuentra en una situación crítica desde hace varios años, lo cual afecta directamente a todos los demandantes de justicia, y especialmente a las víctimas.

Durante septiembre, el ministro del Interior y Seguridad Pública señaló públicamente que dentro de la primera quincena de diciembre el Gobierno enviaría al Congreso el proyecto de ley para fortalecer al Ministerio Público, compromiso que fue ratificado por el ministro de Justicia.

Pese a que como gremio no conocemos el contenido de este proyecto de ley, confiamos en que el mismo contemple no solo un aumento de dotación en todos los estamentos, sino que también mecanismos que detengan de manera efectiva la fuga de experiencia hacia otros ámbitos.

De esta forma esperamos que esta iniciativa legal, que por lo señalado por dos ministros de Estado se presentará el día de mañana, pueda ser tramitada con la debida urgencia que permita a la brevedad potenciar a esta institución, que es pieza fundamental en todo sistema democrático que busca mantener la paz social y el respeto de los derechos de quienes son afectados por un delito.

CLAUDIO URIBE HERNÁNDEZ

Presidente

MARCELO LEIVA PEÑA

Vicepresidente

Asoc. Nacional de Fiscales del Ministerio Público

Trasplante de órganos en Chile

Señor Director:

La Sociedad Chilena de Trasplante adhiere a lo manifestado por el Equipo de Trasplante Hepático del Hospital del Salvador. Ratificamos la importancia de fomentar esta actividad compleja para la solución del problema de un grupo de pacientes en el ámbito público, reconociendo que estos profesionales están perfectamente capacitados para llevarla a cabo.

Nos parece del todo sensato y rentable fortalecer estos programas complejos en hospitales públicos, ya que la gran mayoría de los pacientes que requieren de estos tratamientos provienen justamente de esta área. El destinar los recursos necesarios a estas instituciones no solo mejorará la atención de este grupo seleccionado de pacientes, sino que la calidad y capacidad de resolución en general de nuestro sistema de salud pública.

Pensamos que la actividad de trasplante de órganos en general debe mantenerse controlada y regulada por un organismo ministerial, como lo es la actual Coordinadora Nacional de Trasplante, pero reconozcamos que esta entidad debe tener mayor capacidad de resolución a la problemática de los trasplantes, tanto en el área pública como privada, así como capacidad de fiscalizar y controlar dicha actividad, para así ofrecer mejores y oportunas soluciones en este campo, velando por la calidad de la atención que se entrega a los usuarios.

El mayor interés de nuestra Sociedad es fomentar al máximo la actividad de trasplantes en Chile, para ofrecer soluciones reales y oportunas a un grupo tan vulnerable de pacientes que ve en el trasplante de órganos y tejidos la mejor o única solución a su grave problema de salud.

Estamos convencidos de que la calidad de la atención en el tema de trasplantes en Chile es confiable como para seguir apoyando y desarrollando esta actividad,

por lo que llamamos a las autoridades de salud involucradas en resolver esta temática a hacer sus mayores esfuerzos por solucionar en forma definitiva los problemas que aquejan especialmente a las instituciones públicas.

DR. ENRIQUE REYNOLDS

Presidente

Sociedad Chilena de Trasplante

Realidad y ficción

Señor Director:

Mauricio Eleorot se pregunta si alguien en Chile está seriamente a favor del modelo cubano: la respuesta está en el Congreso.

Si se trata de hablar de literatura, la realidad siempre supera a la ficción.

FEDERICO GARCÍA LARRAÍN

Av. Costanera Sur

Señor Director:

En su carta del jueves, el profesor Marcial Echenique intenta describir la operativa básica de un sistema de transporte. Desgraciadamente, como su excelente formación es en otros temas, come un par de errores básicos, similares a los de sus discípulos, que me parece necesario aclarar.

Primero, no es cierto que todos los medios de transporte sean igualmente necesarios o deseables. Existe consenso técnico internacional (y en países más desarrollados también consenso político) en que el transporte público y los medios no motorizados deben tener prioridad en ciudades, tanto en lo operacional como en términos de planificación estratégica, debido a su probada mayor eficiencia y sustentabilidad.

Segundo, en el Plan Maestro de Vitacura, el concepto anterior no está adecuadamente recogido. Se supone que Costanera Sur evitaría la congestión generada por los nuevos puentes y proyectos inmobiliarios, pero no se entiende que la congestión saturará igual todas las calles en el mediano plazo. En el equilibrio de tráfico, todos los flujos experimentan igual costo de viaje (si no, algunos se cambiarían de ruta hasta que se logre el equilibrio) y esto subyace a lo expuesto en mis cartas anteriores.

Así, habremos pagado el costo de perder un parque consolidado, como señalaba el arquitecto Ossandón, y no habrá beneficios en cuanto a alivio de la congestión. En este sentido me ronda una preocupación relativa a la fragilidad de los parques. ¿Por qué parece más factible eliminar un parque que botar edificios, cuando consolidar un parque es mucho más costoso, ciertamente tarda más tiempo y es un camino más difícil de desandar? Me pregunto: si en lugar de parque hubiera edificios, ¿sería la autoridad comunal tan rápida en decidir que deben botarse para construir una nueva avenida?

Tercero, el profesor Echenique —en columnas anteriores en otros medios— se ha mostrado proclive al automóvil y a las ciudades de baja densidad, contrariando la opinión de los especialistas en el tema a nivel mundial. Por ejemplo, ha dicho: "...por definición, jamás se podrá competir con el auto. No puede haber un sistema tan eficiente y económico como el auto para llevarse de un punto a otro a la hora que quieras; es físicamente imposible (...) El

transporte público es un complemento solo para cierto tipo de viajes".

También ha sostenido que "...Santiago debe expandirse, pues al haber más espacio, los precios de los terrenos bajan y eso permite que la gente pueda vivir en casas con jardines; la conectividad vial mejora, ya que los viajes pueden ser más rápidos y no como ahora en que los vehículos andan más lentos y en trechos más cortos, lo cual contamina más".

En los años 80, esta teoría llevó al gobierno de la época a eliminar el límite urbano en Santiago, que en pocos años hubo de volver a reinstaurar, ya que los precios del suelo no bajaron, pero la ciudad creció inorgánicamente; es decir, nuevamente, pagamos el costo y no recibimos el beneficio.

Con todo esto, no es raro que aparezca defendiendo un proyecto que no tendría empacho en destruir un parque a cambio de la quimera de una vialidad que resolvería problemas de congestión.

JUAN DE DIOS ORTÚZAR SALAS
Pontificia Universidad Católica de Chile

Plaza de Pucón

Señor Director:

Somos un grupo de residentes de Pucón en total desacuerdo con la costosa remodelación de nuestra plaza. Que se gasten \$1.500 millones es una verdadera vergüenza, siendo que existen varias poblaciones en esta ciudad que ni siquiera cuentan con mínimas áreas verdes.

Pucón está rodeado de parques naturales y humedales. Tiene, además, el gran lago Villarrica. ¿Para qué se necesita una laguna artificial?

La plaza de Pucón solo necesitaba eliminar el comercio ambulante que la invadía en enero y febrero, controlar la basura que dejan los miles de visitantes y, tal vez, haber plantado más flores y árboles, pero someterla a tal transformación no se entiende. Los que firmamos esta carta, y que representamos a 33 residentes de Pucón, nos sentimos especialmente afectados, ya que, al contrario de lo que ha salido en la prensa, nunca se nos informó ni consultó nada al respecto. Solo nos enteramos por las publicaciones en los diarios, y si se hizo alguna consulta, esta se realizó en un círculo muy pequeño.

BERNARDITA LARRAÍN G.; DANIEL FONSO;
CAROLINA PUMPIN D.; FELIPE DAVID R.;
RODOLFO LETELIER C.; PATRICIA BAEZA R.

Delincuencia

Señor Director:

Mientras la oposición crítica y el Gobierno se defiende por el tema de la delincuencia, a nosotros, simples ciudadanos, nos siguen robando y asaltando.

VÍCTOR HUGO FIGUEROA S.

cartasaldirector@mercurio.cl

Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog: <http://www.elmercurio.com/blogs>

Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

Un justo equilibrio entre libertad, equidad y progreso

"...hoy, en que el equilibrio y avance de los valores de la libertad, la equidad y el progreso están en riesgo por las políticas públicas implementadas por el actual gobierno, es fundamental corregir los errores y enmendar el rumbo, para retomar la senda del avance y justo equilibrio entre estos tres valores...".

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE

Libertad, equidad y progreso son tres valores fundamentales para el bien común y plenitud de vida de los ciudadanos. Lograr el justo equilibrio entre estos tres valores constituye un objetivo central de todo proyecto político.



La libertad es un concepto integral e indivisible, y debe manifestarse en todos los múltiples y diversos campos de la vida humana: la política, la economía, lo social, lo cultural y lo espiritual.

La equidad se debe expresar en distintos niveles. Exige la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos, lo que equivale a derrotar a la pobreza y garantizar una vida digna para todos. Requiere un nivel apropiado de igualdad de oportunidades, que permita la meritocracia y la movilidad social. Y demanda la eliminación de desigualdades excesivas entre los miembros de la sociedad.

El progreso necesita crecimiento económico y creación de oportunidades, para que todos los ciudadanos puedan desarrollar sus talentos y alcanzar su realización personal.

A la búsqueda del equilibrio entre estos tres valores apuntó el corazón del proyecto que propusimos al país durante la campaña presidencial del 2009. Ello se tradujo en el compromiso de construir una sociedad de libertades, oportunidades y seguridades para todos, y en la misión de alcanzar el desarrollo y terminar con la pobreza antes de que termine esta década.

La historia del siglo XX estuvo marcada por una brutal competencia entre dos grandes modelos. El Modelo de los Socialismos Reales, liderado por la ex Unión Soviética, de tanto privilegiar la igualdad, terminó asfi-

xiando la libertad y el progreso. Por eso se derrumbó sin pena ni gloria, repudiado por sus propios ciudadanos. El Modelo Liberal, representado por el mundo desarrollado, logró un mejor equilibrio entre estos tres valores.

La misión esencial de nuestro gobierno fue avanzar hacia un mejor equilibrio entre libertad, equidad y progreso para Chile y los chilenos. Ello llevó a repensar y perfeccionar la relación de colaboración que debe existir entre la sociedad civil, el Estado y el mercado.

¿Cuáles fueron los resultados? En el campo del progreso, estos son conocidos. Chile recuperó el liderazgo perdido. A pesar del terremoto y la crisis de la economía mundial, logramos crecer a cifras promedio del 5,3%, superando a América Latina y el mundo, y liderando a los países de la OCDE. Creamos más de un millón de empleos, los salarios reales crecieron al 3% promedio anual, el desempleo bajó del 9,0 al 6,1%, surgieron más de 250 mil nuevos emprendedores, la inversión creció en 10% promedio al año, las exportaciones pasaron de U\$ 55 mil millones a U\$ 77 mil millones al año, y recuperamos los ahorros externos y los equilibrios fiscales que habíamos perdido.

Todas esas buenas noticias se ven potenciadas por el gran salto adelante que Chile logró en equidad. No solo disminuyó la pobreza, sino también avanzamos en igualdad de oportunidades y reducción de desigualdades excesivas. La Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos (NESI), recientemente publicada por el INE, muestra que los ingresos autónomos de las familias pertenecientes al 10% más vulnerable crecieron en un 20% durante el período 2010-2013, acortando la brecha con los sectores más favorecidos. Esta tendencia se ve más fortalecida aún al considerar los ingresos monetarios de estas familias, los que incluyen transferencias desde el Estado, los cuales crecieron en un 39% durante el mismo período. Las cifras del INE muestran que entre los

años 2010 y 2013, la desigualdad de ingresos entre las familias pertenecientes al 10% más rico y al 10% más pobre disminuyó de 13 a 11,3 veces en base a ingresos autónomos, y de 11,9 a 8,9 en base a los ingresos monetarios, rompiendo así una pesada inercia de desigualdad que se arrastraba por décadas, y acercándonos a los estándares de los países de la OCDE. Estas mejoras también se produjeron en los otros grupos de sectores vulnerables.

Sin duda, el millón de nuevos empleos, el fuerte crecimiento de los salarios, los avances en materia de educación, y la mayor eficacia y focalización de gasto social están en la raíz de estos buenos resultados.

Y respecto de las libertades, la acción de nuestro gobierno apuntó a ampliarlas y fortalecerlas, muy especialmente para los sectores más vulnerables y de clase media. Por ejemplo, la libertad de elección de los pensionados y los afiliados al Fonasa en materia de salud; la ampliación de la cobertura de la educación escolar y de la Subvención Escolar Preferencial, desde la educación básica a la media y desde los sectores más vulnerables a la clase media, y la libertad de elección de los padres; la inscripción automática y el voto voluntario de los ciudadanos; la propiedad del número telefónico a través de la portabilidad numérica; la ampliación del beneficio del posnata de tres a seis meses y de un tercio a todas las mujeres trabajadoras chilenas, y el derecho a sala cuna universal; el fortalecimiento del Sernac para proteger los derechos de los consumidores y de la Fiscalía Nacional Económica para velar por la libre competencia.

Hoy, en que el equilibrio y avance de los valores de la libertad, la equidad y el progreso están en riesgo por las políticas públicas implementadas por el actual gobierno, es fundamental corregir los errores y enmendar el rumbo, para retomar la senda del avance y justo equilibrio entre estos tres valores.

EL MERCURIO Hace 180 años

Un llamado de conciencia a los "señores ocupados"



"Si todos consagráramos un rato del día o de la semana al trabajo en obsequio público, ¿cuántos goces no tendría la sociedad? La riqueza del país aumentaría prodigiosamente, la miseria desaparecería de la república, y todo formaría una cadena de beneficios que ataría para siempre la felicidad, haciéndola reproducirse de diferentes modos".

La reflexión pertenece a un lector de "El Mercurio" —firma como don Crítico—, que escribe al diario para quejarse de la indiferencia y apatía de la mayoría de las personas por el servicio público y el bien común. En su carta, publicada el 12 de diciembre de 1834, sostiene: "En teoría, todos somos amantes del país y declamamos contra la desidia; pero en el momento de actuar, aparecen las disculpas".

Sus apreciaciones surgieron a raíz de una tertulia donde participó en una discusión sobre el progreso de la nación. En ella, un conocido caballero de alcurnia hacía sus descargos: *¿Quién creería que después de 25 años de existencia política, no tengamos todavía un hospital de partos; un sistema bien reglado y uniforme en la enseñanza elemental; una organización de cárceles que sustituya a los depósitos inmundos que hoy llevan ese nombre?* A lo que un interlocutor respondió: *Usted, que es rico, o al menos lo parece; que es ilustrado, pues tiene diplomas de derecho, y que ha ejercido altos empleos, ¿por qué no coopera con su influencia para que estas obras tan importantes se ejecuten?*

Un tanto descolocado, aquel señor se disculpaba diciendo que era una persona muy ocupada: *¿Quién cuidaría mis intereses mientras yo me ocupo del servicio público? Tengo mi hacienda que no puedo desatender.* Indignado, don Crítico tomó su sombrero y abandonó la reunión pensando en cómo quienes vociferan patriotismo son incapaces de sacrificarse por el bienestar social. Entonces, confesaba que "no teniendo otro medio de vengarme de la desazón que me causa esta vía evasiva, escribo estas indagaciones a vuestro redactor".

Por último, resaltaba la diferencia de Chile con Europa donde, según él, la vitalidad política era más importante y activa. Y concluía: "Aquí, los hombres ilustrados gustan más de murmurar que trabajar. No por desidia, sino por estar muy ocupados".